**MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES**

**CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**

**PROCESO CAS Nº 06-2017-CONADIS**

**ITEM N° 08**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A (01) ESPECIALISTA SOCIAL I PARA LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**

**I GENERALIDADES**

* 1. **Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de **UN/A (01) ESPECIALISTA SOCIAL I PARA LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.**

1.2 **Dependencia, unidad orgánica y área solicitante**

 Dirección de Promoción y Desarrollo Social.

* 1. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

 Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

.

* 1. **Base legal**
1. Decreto Supremo N° 002-2016-MIMP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad.
2. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
3. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
4. Ley N° 29849, Ley que Establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
5. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II PERFIL DEL PUESTO**

|  |  |
| --- | --- |
| **REQUISITOS** | **DETALLE** |
| Experiencia | * Mínimo (03) años de experiencia en el sector público y/o privado, en el puesto y/o funciones equivalentes.
 |
| Competencias  | * Comunicación efectiva
* Actitud de servicio
* Trabajo en equipo
* Facilidad para construir relaciones
* Responsabilidad
* Orientación a resultados
* Proactivo
 |
| Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios | * Título profesional de Licenciado (a) sociología, ciencias políticas, ingeniería.
* Colegiatura y habilitación (\*)
 |
| Cursos y/o estudios de especialización | * Gestión pública o Administración
* Gestión por resultados o Derechos humanos
* Atención a poblaciones vulnerables
* Monitoreo y/o evaluación de programas y/o proyecto y/o políticas públicas
 |
| Conocimiento para el puesto y/o cargos | * Conocimiento de ofimática (\*\*)
* Conocimiento de la temática de discapacidad.
* Conocimiento en temas de derecho laboral
 |

(\*) Será acreditado al momento de la firma del contrato.

(\*\*) El conocimiento de Ofimática (Word, Excel) puede ser acreditado mediante declaración jurada.

**III CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

Principales funciones a desarrollar:

1. Emitir informes y documentos técnicos solicitados.
2. Proponer, procesar y monitorear indicadores estratégicos de gestión de los Programas Sociales.
3. Coordinar con los Programas Sociales el proceso de recolección y procesamiento de datos estadísticos y datos cualitativos.
4. Revisar y proponer indicadores de gestión.
5. Realizar gestiones sociales y/o articulación con diferentes instituciones públicas y privadas, para la obtención de donaciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
6. Participar y apoyar las actividades organizadas por la Institución y/o otras asignadas.
7. Otras actividades asignadas por su Jefe inmediato.

**IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO**

|  |  |
| --- | --- |
| **CONDICIONES** | **DETALLE** |
| Lugar de prestación del servicio | * Sede Administrativa del CONADIS sito en Av. Arequipa N° 375 – Lima
 |
| Duración del contrato | * Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2017 (prórroga sujeta a necesitada institucional y disponibilidad presupuestal)
 |
| Remuneración mensual | * S/ 5.000.00 (Cinco Mil y 00/100 Soles), incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable a la o el trabajador.
 |
| Otras condiciones del contrato | * Disponibilidad inmediata.
* No tener impedimento para contratar con el Estado.
* No tener antecedentes judiciales, policiales, penales.
* No tener sanción por falta administrativa vigente y no estar registrado en el REDAM.
 |